UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 97/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACION DIRECTA N° 09/2017, ID N° 323886, RUBRO 340, "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 04 de mayo del 2017.

VISTO:

El informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 09/2017, Rubro 340 "Adquisición de útiles de oficina", y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su **Art. 16** cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: ... c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por resolución del rectorado N° 62/2017, de fecha 14 de marzo del 2.017, se ha aprobado el llamado a licitación por Contratación Directa para la "Adquisición de útiles de oficina".

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1.- Blas Antonio Ortigoza Núñez,
2.- Gustavo Adolfo Paniagua Arguello,
3.- Francisco Sabino Rotela López,
4.- Enmanuel Gregorio Closs Moreno, y
5.- Adela Paniagua de Verón.

Que, en el término legal se ha presentado un oferente la empresa AP Emprendimientos, ante dicha circunstancia, conforme lo determina la resolución DNCP **N° 522/2015, en su Art. 2°**, se ha prorrogado el plazo para la entrega y apertura de sobres.

Que, en el plazo prorrogado se han presentado dos oferente las empresas: 1.- AP Emprendimientos y 2.- Distribuidora RPM. agotando así las instancias posibles para presentación de oferentes.

Que, el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **N° 09/2017 ID N° 323886** a las empresas: 1.- Distribuidora RPM, por un monto total de guaraníes tres millones novecientos setenta mil (Gs. 3.970.000.-) y 2.- AP Emprendimientos, por un monto total de guaraníes ocho millones, novecientos diez y ocho mil (Gs. 8.918.500.-), porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector": **inc. l)** Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., **inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones;

Que, la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

...////....

RESOLUCIÓN Nº 97/2017

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 09/2017, ID Nº 323886, **"Adquisición de útiles de oficina"** a las empresas: **1.- Distribuidora RPM**, por un monto total de guaraníes tres millones novecientos setenta mil **(Gs. 3.970.000.-)** y **2.- AP Emprendimientos**, por un monto total de guaraníes ocho millones, novecientos diez y ocho mil **(Gs. 8.918.500.-)**, porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones, por lo tanto el monto total de la adjudicación es de **(Gs. 12.888.500.-)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Distribuidora RPM					
		Marca	Procede n	Presentació	Cant	Precio Uni	Precio Total
1	Regla de plástico de 30 cm	Fosca	China	unidad	400	800	320.000
3	Marcador para pizarra acrílica de color negro	enlegen	China	unidad	500	2.300	1.150.000
4	Marcador para pizarra acrílica de color azul)	enlegen	China	unidad	500	2.300	1.150.000
12	Tijeras para oficina de metal (mediana)	Foska	China	unidad	60	3.500	210.000
15	Calculadora 12 dígitos	Kenko	China	unidad	60	19.000	1.140.000
	Total Gs.						**3.970.000.-**

Ítem	Descripción	AP Emprendimientos					
		Marca	Procede n	Presentació	Cant	Precio Uni	Precio Total
2	Tiza de uso escolar (paquete de 50 unidades)	S/M	Nacional	Paquete	5	2.500	12.500
5	Espiral para encuadernación Nº 14	S/M	Nacional	unidad	500	330	165.000
6	Espiral para encuadernación Nº 17	S/M	Nacional	unidad	500	340	170.000
7	Espiral para encuadernación Nº 18	S/M	Nacional	unidad	500	350	175.000
8	Espiral para encuadernación Nº 25	S/M	Nacional	unidad	500	360	180.000
9	Tapas para encuadernar transparente tamaño A4	S/M	Nacional	unidad	300	650	195.000
10	Tapas para encuadernar transparente tamaño oficio	S/M	Nacional	unidad	300	650	195.000
11	Chinchetas y tachuelas (Paquete de 100 unidades)	S/M	Nacional	unidad	20	1.300	26.000
13	Dvd regrabable: tamaño estándar de 12 cm de diámetro capacidad de grabación de 120 min. Videos y 4,7 gb en bobina de plástico con sobres de papel	Digiklone	China	unidad	2000	2.000	4.000.000
14	Cd regrabable: tamaño estándar de 12 cm de diámetro capacidad de grabación de 80 min. Videos y 700 mb. En bobina de plástico con sobres	Digiklone	China	unidad	2000	1.900	3.800.000
	Total Gs.						**8.918.500.-**

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en el **Rubro 340 – "Adquisición de útiles de oficina"**, de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector